



COAG

Canarias

NOTICIAS

Jueves 27 de agosto de 2020



Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

 **eldiario.es**

PORTADA

GRAN CANARIA AVANZA PARA TENER SU RUTA DEL VINO EN EL MAPA NACIONAL ANTES DE QUE FINALICE 2020

La Asociación de Ciudades y Territorios Vitivinícolas de España auditará y examinará esta iniciativa enoturística en noviembre para otorgar el sello oficial



COAG
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de Gran Canaria ha explicado que la Asociación de Ciudades y Territorios Vitivinícolas de España auditará y examinará la Ruta del Vino de la Isla en noviembre para su posible inclusión en el mapa nacional oficial de territorios donde el vino forma parte de su esencia, cultura y paisajes y se ha convertido en un reclamo turístico.

En un comunicado, la Corporación Insular asegura para lograr este reconocimiento se han involucrado casi 60 establecimientos entre bodegas, alojamientos, restaurantes, agroindustrias y comercios. Además, remarca que es socio desde febrero de Acevin, que ha ofrecido asesoramiento a la Institución en el proceso para homogeneizar servicios y productos en el marco de su sello, que cuenta además con el respaldo de Turespaña y del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

El consejero de Sector Primario de la Institución Insular, Miguel Hidalgo, ha explicado que se trata de integrar todos los recursos disponibles como una estrategia de desarrollo socioeconómico integral del territorio y de cooperación pública y privada

La fase de lanzamiento ha incluido diversos encuentros de trabajo para el diseño de experiencias y productos enoturísticos que se integrarán en la Ruta del Vino de Gran Canaria y que serán la demostración de una oferta caracterizada por la calidad, diversidad enológica que determina la propia variedad paisajística y climática de la isla.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Además, los talleres organizados han reforzado la cooperación y los vínculos entre los distintos modelos de negocio relacionados con el vino en Gran Canaria en el marco de este proyecto, que relanzará la difusión y el conocimiento de los vinos de la Isla. Para ello, se han asociado n el propio Cabildo como impulsor principal, AIDER, Vinigran, el Consejo Regulador de la Denominación de Origen, Gran Canaria Natural y Canarias Activa.

En la nota, la Corporación Insular recuerda que ya se está tramitando la creación del ente gestor de la futura Asociación de la Ruta del Vino de Gran Canaria que velará para sacar el máximo partido a la figura, destinada a ser un gran escaparate no solo del sector vitivinícola sino del propio territorio y de la personalidad de su mundo rural.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

TABLÓN DE ANUNCIOS CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

RESOLUCIÓN DE LA VICECONSEJERÍA DE SECTOR PRIMARIO, QUE RESUELVE PROVISIONALMENTE PARA EL GALP DE FUERTEVENTURA, LA CONVOCATORIA PÚBLICA PREVISTA EN LA ORDEN DE 14/11/2020, DE SUBVENCIONES PARA APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL

<https://sede.gobcan.es/agp/anuncios/0b1bfcd9-acf2-4dab-8a7e-186f681fe4e9>

CABILDO DE LA GOMERA

Convocatoria pública para la presentación de solicitudes de subvención a los sectores agrícola, ganadero y pesquero de la isla de La Gomera para la presente anualidad de 2020.

<https://sede.lagomera.es/sede/es/servicios-de-la-sede/tablon-anuncios/item/2137-subvenciones-sectores-agricola-ganadero-pesquero-2020>